ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No:	CD-08-2026-2060
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
CONTRATISTA:	**FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO EN LOS ASILOS, EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
VALOR EN NÚMEROS:	$ 1.470.000.00
VALOR EN LETRAS:	MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/L
FECHA Y No. DE CDP	202600379 del 7 de enero de 2026
FECHA Y No. DE RP	20260314620260122 del 22 de enero de 2026
PLAZO:	Hasta el 30 de junio de 2026
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	9 de febrero de 2026

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se reunieron, **SOAD LORENA CANEDO ACOSTA** quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA** en calidad de supervisor del contrato y **HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN** identificado con cédula de ciudadanía N.º 185611 quien actúa en nombre y representación del contratista **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** con **NIT N.º 802.019.565-2** con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato se encuentra debidamente legalizado.
- Que el contratista ha acreditado encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. el 9 de febrero de 2026.

SOAD CANEDO ACOSTA
Supervisor

HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN
Representante Legal Contratista

Proyectó: R. Ortiz/Contratista/SDGS.